

PROCESO SELECTIVO CONTRATACIÓN PERSONAL SUBVENCIÓN
ELPEX 2024

Según resolución de la Presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y León por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Briviesca para la contratación de jóvenes desempleados dentro del “Programa de Primera Experiencia Profesional en las Administraciones Públicas”, cofinanciada, en un 60%, por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), de acuerdo con el Programa FSE+ de Castilla y León 2021-2027, se va a proceder a la contratación durante 12 meses, a jornada completa, con contrato formativo para la obtención de la práctica profesional, de:

- UN ARQUITECTO TÉCNICO
- UN INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL
- UN TÉCNICO SUPERIOR EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- UN TÉCNICO SUPERIOR EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL Y TURÍSTICA
- UN TÉCNICO SUPERIOR EN SISTEMAS INFORMÁTICOS EN RED

Los requisitos que tienen que cumplir los candidatos son:

- ser mayores de 18 y menores de 30 años.
- desempleados e inscritos en el Servicio Público de Empleo de Castilla y León y en el Sistema de Garantía Juvenil.
- haber obtenido la titulación correspondiente dentro de los tres últimos años, o de los cinco si se trata de una persona con discapacidad.

Los interesados deberán ponerse en contacto con la oficina de empleo de Briviesca antes del 5 de febrero de 2025.

En Briviesca, a 15 de enero de 2025

EL ALCALDE
(Firmado digitalmente)
José Solas Martínez

